

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR BASE DICIEMBRE 2020 = 100

Variaciones porcentuales: julio 2021

MENSUAL

-0,21 %

(julio 2021)

ACUMULADA

0,55 %

(enero a julio 2021)

INTERANUAL

1,44 %

(agosto 2020 a julio 2021)

- El nivel del índice general en julio del 2021 es 100,555, mientras que en el mes anterior fue 100,762.
- Las divisiones con mayor aporte a la variación del IPC en julio son: Alquiler y servicios de la vivienda e Información y comunicación.
- De los 289 bienes y servicios que integran el índice, 34 % disminuyeron de precio, 53 % aumentaron de precio y 13 % no presentaron variación.

Durante julio, los bienes y servicios que mostraron mayor efecto negativo son: electricidad, tomate y boleto aéreo. Por otra parte, aceite, automóviles nuevos y bistec de res figuraron entre los principales con mayor efecto positivo.

CUADRO 1

Costa Rica. Bienes y servicios con mayor aporte a la variación mensual del índice general, julio 2021

Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto	Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto
Subieron de precio			Bajaron de precio		
Aceite	18,60	0,097	Electricidad	-5,81	-0,183
Automóviles nuevos	0,91	0,039	Tomate	-29,00	-0,119
Bistec de res	2,73	0,020	Boleto aéreo	-13,80	-0,100
Gas licuado	4,92	0,020	Papa	-9,92	-0,032
Café	2,17	0,015	Servicios de telecomunicaciones en paquetes	-1,56	-0,029
Harina de maíz	7,33	0,014	Suministro de agua	-1,58	-0,026
Alquiler de vivienda	0,23	0,013	Aguacate	-9,67	-0,023
Consomé	5,39	0,013	Queso fresco	-2,65	-0,016
Gasolina	0,26	0,012	Cebolla	-4,29	-0,016
Naranja	10,16	0,011	Culantro	-13,52	-0,015
Otros que subieron	0,77	0,296	Otros que bajaron	-1,13	-0,197

GRÁFICO 1

Costa Rica. Variación porcentual, efecto y ponderación por división, julio 2021

En julio del 2021, de las trece divisiones que conforman el índice, cinco presentaron disminuciones de precios.

	Variación	Efecto	Ponderación
Comidas fuera del hogar y serv. de alojamiento	0,54	0,032	6,03
Salud	0,34	0,021	6,04
Recreación, deporte y cultura	0,29	0,015	5,09
Muebles, art. para la vivienda y serv. doméstico	0,19	0,012	5,94
Servicios financieros y seguros	0,07	0,000	0,67
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,04	0,000	0,62
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,04	0,008	24,32
Educación	0,00	0,000	5,36
Bienes y servicios diversos	-0,22	-0,015	6,80
Transporte	-0,22	-0,036	14,82
Prendas de vestir y calzado	-0,49	-0,019	3,98
Información y comunicación	-0,63	-0,048	7,84
Alquiler y servicios de la vivienda	-1,42	-0,177	12,51

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020, 2021.

CUADRO 2

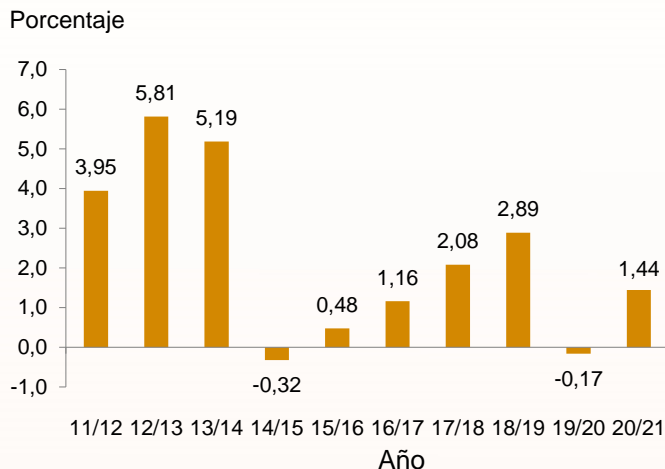
Costa Rica. Variación porcentual mensual, acumulada e interanual del índice general por mes, 2020 – 2021

Mes	Variación porcentual					
	2020			2021		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Enero	0,11	0,11	1,58	0,18	0,18	0,96
Febrero	0,29	0,40	1,79	-0,26	-0,08	0,41
Marzo	-0,03	0,37	1,91	0,03	-0,05	0,47
Abril	-0,44	-0,08	0,89	0,29	0,24	1,21
Mayo	-0,15	-0,22	0,61	-0,01	0,22	1,34
Junio	-0,02	-0,24	0,31	0,54	0,76	1,91
Julio	0,26	0,01	-0,17	-0,21	0,55	1,44
Agosto	0,00	0,01	-0,07			
Setiembre	0,27	0,28	0,30			
Octubre	0,08	0,36	0,45			
Noviembre	0,00	0,36	0,24			
Diciembre	0,53	0,89	0,89			

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020, 2021.

GRÁFICO 2

Costa Rica. Variación porcentual interanual del índice general en julio de cada año, 2012 - 2021



En julio del 2021, se registró la tercera variación interanual más alta de los últimos siete años.

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020, 2021.

Procedimiento por la falta de precios en el IPC

Durante el mes de julio, las autoridades sanitarias mantuvieron la aplicación de varias medidas con el objetivo de disminuir la exposición y la transmisión del COVID-19. Además, todos los distritos en los que se recolectan datos para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) estuvieron bajo la declaratoria de alerta naranja, lo cual dificultó la recolección de precios de forma presencial.

Para mayor información sobre la recolección de datos para el IPC en julio del 2021, se puede revisar el documento “**Nota técnica: Precios faltantes en el IPC de julio del 2021 por el COVID-19**”; en la sección “Publicaciones”, en la página web del INEC.

En la metodología del IPC base diciembre 2020, en el apartado **8.2.7 Imputación de precios**, del documento “**Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020: Metodología**”, publicado en la página web del INEC (<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/meeconomipcbasediciembre2020-2.pdf>), se establece el procedimiento que se debe aplicar ante la falta de precios, denominado “imputación de precios”.